

NOTA DE PRENSA

Impulso mundial para salvar a la fauna silvestre migratoria

La conferencia mundial ha recabado un nivel insólito de compromisos que marca el ritmo de la integración de la fauna silvestre y el desarrollo sostenible

La COP12 de la CMS se cierra con la aceptación de 34 propuestas de enmienda en los Apéndices, y la retirada de 1 propuesta

India será el país anfitrión de la COP13 en 2020

Manila, 28 de octubre de 2017 - Los gobiernos participantes este año en la mayor cumbre mundial sobre la vida silvestre han respaldado de forma conjunta acciones para la protección de una amplia variedad de especies migratorias, muchas de ellas amenazadas de extinción.

Hoy concluye la semana de reuniones de la COP12 de la CMS, durante la cual se han adoptado decisiones en torno a [34 especies](#) presentadas por 24 Partes de Asia, África, las Américas, Europa y Oceanía. Entre ellas se encuentran acciones en torno a los grandes carnívoros africanos, 10 especies de buitres, y al tiburón ballena, denominado *butanding* en Filipinas, y que se encuentra en peligro de extinción.

En palabras de Bradnee Chambers, Secretario Ejecutivo de la CMS, “la conferencia de Manila ha supuesto un punto de inflexión para la Convención. Una semana intensa de negociaciones ha dado lugar a un mayor compromiso de los países en sus esfuerzos por conservar los animales silvestre migratorios del planeta. Gracias a los esfuerzos de todos, la Convención cuenta con un mecanismo para garantizar que los países cumplen con sus obligaciones. Además, ha incorporado a especies que desafían las fronteras y los límites de la conservación internacional de la fauna silvestre”.

Los gobiernos han acordado asimismo colaborar para reducir los impactos negativos de los desechos marinos, la contaminación acústica, las energías renovables y el cambio climático sobre las especies migratorias.

La 12ª Sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (COP12 de la CMS) se ha celebrado en Manila, Filipinas, del 23 al 28 de octubre de 2017 bajo el lema “Su Futuro es nuestro futuro – Desarrollo sostenible para la fauna silvestre y para las personas”.

Bradnee Chambers ha dicho también que “El tema de esta conferencia ha contribuido a un mayor reconocimiento mundial de la importancia de la naturaleza para el

bienestar humano, y de los múltiples vínculos entre los animales silvestre y las personas. Ha ayudado a transmitir un mensaje: el futuro de las especies migratorias es fundamental para nuestro futuro como seres humanos, y es responsabilidad de todos. Los acuerdos adoptados en la COP12 de la CMS han subrayado firmemente la importancia de este mensaje”.

“Los animales migratorios desempeñan un papel decisivo para los ecosistemas planetarios. Actúan como polinizadores, controlan las plagas y generan alimentos e ingresos. También son fuente de inspiración para personas de todo el mundo” ha dicho Theresa Mundita Lim, punto focal de la CMS en Filipinas y miembro del BMB (Biodiversity Management Bureau).

La COP12 de la CMS en Manila ha sido la mayor reunión de en los 38 años de historia de la Convención, también denominada “Convención de Bonn” aludiendo a la ciudad de su firma.

Entre los resultados más importantes de la COP12 se encuentran:

- Apoyo a todas las propuestas de inclusión de especies de peces, lo que significa que las tres especies de tiburones y las tres especies de rayas, junto con el tiburón ballena, van a recibir mayor protección en el Apéndice I, y que el angelote va a figurar en ambos Apéndices de la CMS. El tiburón arenoso, el tiburón azul, el pez guitarra común y el *Rinchobatus australiae* se han incorporado al Apéndice II.
- Apoyo a todas las propuestas de inclusión de especies de aves en los Apéndices de la CMS. En el Apéndice I están listados el águila esteparia; cuatro especies de buitres asiáticos; cinco especies de buitres subsaharianos; el buitre orejudo; la rabihorcada de las islas Christmas. Una subespecie de la tiñosa menuda; el escribano aureolado, el alcaudón real y el alcaudón chico están ahora listados en el Apéndice II.
- Inclusión de la jirafa en el Apéndice II de la CMS, otorgando por primera vez protección a esta especie con arreglo a un tratado internacional. Aunque en muchos países de África austral sus poblaciones están en una situación favorable, sus efectivos disminuyen en general en toda África, con una población restante en estado silvestre de menos de 90.000 individuos.
- Inclusión del leopardo y el león en el Apéndice II de la CMS, como primer paso para la adopción de una iniciativa conjunta para la protección de los grandes carnívoros africanos. *La Iniciativa para carnívoros africanos* se convertirá en un punto focal para la implementación de las Resoluciones y Decisiones sobre leones, leopardos, guepardos y licaones en el marco de la CMS y del CITES, Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas.
- El chimpancé está incluido actualmente en ambos Apéndices. En tres generaciones, los efectivos poblacionales de este pariente cercano del ser humano han disminuido en un 50%, así como sus hábitats, especialmente en

las zonas occidental y oriental del área de distribución histórica.

- El oso Gobi, en grave peligro de extinción, está incluido en el Apéndice I. Solo quedan en estado silvestre 45 individuos de esta subespecie del oso pardo, repartidos entre Mongolia y China;
- La foca del Caspio figura en ambos Apéndices de la CMS. Este mamífero marino es endémico del mayor mar interior del mundo, y sus migraciones se rigen por la formación del hielo y la búsqueda de alimento.

Otros mamíferos que van a obtener un mayor grado de protección son el asno salvaje africano, el caballo de Przewalski y cuatro especies de murciélagos Lasiurus. La propuesta de añadir a la chinkara (gacela india) fue retirada.

Lo insólito para una COP de la CMS es que no se ha logrado consenso en torno a cuatro de las decisiones sobre especies, que han sido votadas en la fase de Comité y aprobada por amplia mayoría la inclusión en las listas del chimpancé, la jirafa, el leopardo y el león.

En total han recibido un mayor grado de protección dentro de la CMS 12 especies de mamíferos, 16 de aves y 6 de peces. La inclusión en el Apéndice I exige a los gobiernos Partes la protección de la especie, mientras que el Apéndice II llama a la cooperación internacional para garantizar que el estado de conservación favorable de una especie.

Otros de los éxitos que van a favorecer a muchas de las especies recién listadas son:

- el consenso en torno a un nuevo grupo operativo intergubernamental para luchar contra la matanza ilegal de aves que atraviesan la ruta migratoria Asia oriental-Australasia, que recorre 22 países;
- una hoja de ruta para la conservación del asno africano, en peligro crítico de extinción, con menos de 70 individuos en estado silvestre;
- un plan de acción de múltiples especies dedicado a mejorar la protección de las 15 especies de buitres del viejo mundo en más de 120 países;
- directrices de la CMS para evaluar los impactos de las actividades que producen ruido marino;
- ampliar el trabajo de la Convención para la prevención el envenenamiento de aves con un énfasis especial los efectos del plomo; y
- medidas para regular el uso de carne de animales acuáticos silvestres, que en poco tiempo se ha convertido en un problema de conservación cuya escala es parecida a la de la carne de animales silvestres terrestres.

Asimismo, la COP12 de la CMS ha proclamado a otros cinco Campeones de las Especies Migratorias – destacados por su compromiso excepcional y sus esfuerzos de conservación de largo alcance. Se trata de:

- La **Autoridad ambiental de Abu Dhabi** – elogiada por la conservación de las aves de presa en África y Eurasia durante el periodo 2015-2019 y la conservación de los dugongos y sus hábitats durante el periodo 2015-2019;
- La **Comisión Europea** – por sus esfuerzos en la lucha contra la matanza ilegal, la captura y el comercio de aves migratorias en el mediterráneo en 2018-2020;
- El **Gobierno de la República Federal de Alemania** - por reconciliar los avances en el sector energético con la conservación de las especies migratorias en 2018-2020;
- El **gobierno de Italia** – por su contribución en el desarrollo de un Atlas Mundial de Migraciones Animales durante el periodo 2017-2019; y
El **Principado de Mónaco** – por su compromiso con la conservación de las especies marinas en 2018-2020

En vísperas de la cumbre, ministros de los gobiernos, representantes de la Sociedad civil y altos funcionarios de las organizaciones internacionales se reunieron en un grupo de alto nivel que discutió sobre la importancia de la protección de la fauna silvestre migratoria en el contexto de los Objetivos de desarrollo sostenible; el resultado fue [Declaración de Manila sobre Desarrollo Sostenible y Especies Migratorias](#), que pone de relieve los vínculos entre la conservación de los animales silvestres y la consecución de los Objetivos de Desarrollo sostenible y que ha sido adoptada de modo unánime por las Partes

La conferencia ha contado con intervenciones de varias personalidades que han defendido de modo vehemente la conservación de la vida silvestre, como el Embajador de Buena Voluntad de ONU Medio Ambiente Yann Arthus-Bertrand, y Nadya Yuti Hutagalung. También han asistido personalidades famosas en Filipinas y periodistas Rico Hizon, Cathy Untalan-Vital y Antoinette Taus.

En su intervención del miércoles en el plenario, Erik Solheim, Director Ejecutivo de ONU Medio Ambiente, declaró que “Los objetivos de Desarrollo Sostenible se dirigen esencialmente a dos aspectos: el ser humano y el planeta. Añadió que aplicando las nuevas tecnologías y el compromiso político podemos proteger el planeta y procurar desarrollo a las personas con las mismas políticas.

Ms. Lim declaró que “Pondremos en marcha las medidas necesarias a nivel nacional para integrar la conservación y la protección de las especies de animales silvestres migratorios en nuestros procesos de planeamiento e implicaremos a todos los sectores de la sociedad en la puesta en práctica de esas medidas”, refiriéndose a las decisiones adoptadas en la COP12 de la CMS.

El Sr. Chambers dijo en sus palabras de clausura: “Esta COP ha sido la mayor de la historia de la CMS, batiendo todos los récords, en número de participantes de Partes,

Estados que no son Partes, ONG, y medios de comunicación y en número de propuestas aceptadas. Nuestros anfitriones en Filipinas han contribuido en gran medida a este éxito. Esperamos colaborar estrechamente con las Partes a lo largo de los próximos años, y asumir de modo creciente un papel de guardianes de los animales migratorios en todo el mundo”.

"Solo podemos proteger a las especies que se encuentran en nuestro territorio. Por eso instamos a otros países a que emprendan medidas para proteger esas especies y se adhieran a la Convención"

Los cambios introducidos en los Apéndices, Resoluciones y Decisiones de la CMS entrarán en vigor 90 días después de la reunión de la COP.

La COP12 de la CMS ha contado con la participación de más de 1.000 incluyendo 234 delegados de 91 Partes y 35 de no-Partes en representación de todas las regiones del mundo. Es la primera vez que la conferencia se celebra en Asia.

Enlaces útiles:

Sobre la [CMS](#)

[Página para la prensa](#) de la CMS

[Notas de prensa](#)

[Artículos de opinión Pre-COP17](#)

Social Media: @bonnconvention #cmscop12

Para entrevistas o para hablar con un experto, póngase en contacto con:

Florian Keil,

Coordinador del Equipo Conjunto de Comunicación de las Secretarías PNUMA/CMS y PNUMA/AEWA portable : +63 9273586268

Veronika Lenarz, Información Pública, Secretaría PNUMA/CMS

Tel: +63 9454138284

Email: press@cms.int